

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2398** *Resolución de 16 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 27, de 10 de febrero de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 176, de 10 de septiembre de 2014, con correcciones de errores en los Boletines de la Junta de Andalucía número 214, de 3 de noviembre de 2014, y número 24, de 5 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento.

Rota, 16 de febrero de 2015.—La Alcaldesa-Presidenta, María Eva Corrales Caballero.